ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003129	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9
Domicilio: AV. GRAL. AQUINO 1792 KM 11,5 — Localidad: LUQUE

Tomador: SKYWALKER PARTS SRL — Documento: 80096668-6
Domicilio: CURUPAYTY N° 1630 E/ PANCHITO LOPEZ Y FLORENTIN OVIEDO — Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
12/10/2021	00:00 hs de 06/10/2021	24:00 hs de 06/12/2021	62	Gs. 128.185.520

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AV. GRAL. AQUINO 1792 KM 11,5, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 128.185.520.- (Guaranies: Ciento Veintiocho Millones Ciento Ochenta Y Cinco Mil Quinientos Veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SKYWALKER PARTS SRL, con domicilio en CURUPAYTY N° 1630 E/ PANCHITO LOPEZ Y FLORENTIN OVIEDO, LAMBARE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 80/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP N° 04/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS AERONAUTICOS" - ID N° 392189.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/10/2021	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 12 de octubre de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL
SEGUROS S.A

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3129	1

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9

Domicilio: AV. GRAL. AQUINO 1792 KM 11,5 — Localidad: LUQUE

Tomador: SKYWALKER PARTS SRL — Documento: 80096668-6

Domicilio: CURUPAYTY N° 1630 E/ PANCHITO LOPEZ Y FLORENTIN OVIEDO — Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
20/10/2021	00:00 hs de 06/12/2021	24:00 hs de 28/02/2022	128.185.520

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AV. GRAL. AQUINO 1792 KM 11,5, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 128.185.520.- (Guaranies: Ciento Veintiocho Millones Ciento Ochenta Y Cinco Mil Quinientos Veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SKYWALKER PARTS SRL, con domicilio en CURUPAYTY N° 1630 E/ PANCHITO LOPEZ Y FLORENTIN OVIEDO, LAMBARE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 80/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP N° 04/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS AERONAUTICOS" - ID N° 392189.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1509.3129.0.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/10/2021	300.000
TOTAL		300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 20 de octubre de 2021

LIC. RAMÓN BROZZON
DIRECTOR - GERENTE GENERAL
ROYAL
SEGUROS S.A.